



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

ACTA DE SESIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE CONCURSO EN EL PROCESO PARA LA COBERTURA INTERINA DE LA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL Y CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LA VEGA.

En San Martín de la Vega, a 19 de marzo de 2018, siendo las 09:21 horas se reúnen los miembros del Tribunal de Selección designados por el Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2018 (PRP2018/674, Exp. PDPER, 118/2017), en la sala de aulas de la planta baja del edificio municipal de los Servicios Sociales, enfrente de la Casa Consistorial del Ayuntamiento, en la Plaza de la Constitución, nº 5, para la segunda fase del concurso en D José Luis Sierra Herreros y cumplir con el contenido de las bases y convocatoria aprobadas por resolución de Alcaldía de fecha 26 de diciembre de 2017 (PRP2017/4230, Exp. PDPER, 118/2017), que regirán el proceso selectivo para la cobertura interina de una plaza de ingeniero técnico industrial y constitución de una Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.-

La convocatoria mediante concurso libre y las bases en extracto fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 19 de fecha 23 de enero de 2018 y la presentación de instancias se produjo dentro del plazo de 24 de enero al 6 de febrero de 2018.-

El proceso se rige por las referidas Bases específicas y, en lo no previsto en las mismas, por las bases generales de aplicación para la selección de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de septiembre y publicadas en el BOCM número 227 de fecha 23 de septiembre de 2004, y su modificación realizada el día 11 de octubre de 2004, publicada en el BOCM número 242.

A la reunión asisten los siguientes miembros del Tribunal:

- PRESIDENTE: - D. Miguel Angel Sáez Rubio, Arquitecto Técnico.
VOCALES: - D. Rosario de Cea Martín, Ingeniera Municipal.
- D. Pedro Alvarez Suarez, Agente Desarrollo Local Municipal.
SECRETARIO: - D^a Xavier M. Pérez Piñeyro, Vicesecretario de la Corporación.

El Sr. Presidente declara válidamente constituido el Tribunal, al contar con la presencia del Presidente, Secretario y la mayoría de sus miembros.

Por el citado Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2018 (PRP2018/674, Exp. PDPER, 118/2017), han sido admitidos, de manera definitiva, en este procedimiento los aspirantes que constan en dicha resolución y en el acta de constitución del Tribunal de 2 de marzo de 2018.-

Las tareas de la valoración de los méritos en relación a la experiencia profesional y los cursos de formación y perfeccionamiento, primera fase de concurso, iniciadas y desarrolladas los días 2 y 5 de marzo de 2018 respectivamente, concluyeron el día 6 de marzo con la aprobación de la calificación que recoge el acta de ese día.-

En el acta de sesión de la primera fase de concurso el Tribunal Seleccionador, ente otros aspectos, acordó:

Í 1º.- APROBAR la calificación de la primera fase de concurso, valoración de los méritos en relación a la experiencia profesional y los cursos de formación y perfeccionamiento en el proceso selectivo para la cobertura interina de una plaza de ingeniero técnico industrial y constitución de una Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas por resolución de Alcaldía de fecha 26

de diciembre de 2017 (PRP2017/4230, Exp. PDPER, 118/2017); siendo el resultado de dicha calificación la siguiente:

õ +

2º.- DAR a los interesados un plazo de dos días hábiles a partir del de la exposición de la presente acta, para formular alegaciones a las calificaciones aprobadas en la primera fase concurso.-

õ +

Se han examinado alegaciones en sesiones del Tribunal de Selección los días 9 y 15 de marzo de 2018.-

En sesión de 15 de marzo de 2018 se examinaron entre otras, las alegaciones de D José Luis Sierra Herreros, siendo las mismas estimadas parcialmente por el Tribunal Calificador que además acordó:

¶

2º.- APROBAR la revisión de las calificaciones de la primera fase de concurso, valoración de los méritos en relación a la experiencia profesional y los cursos de formación y perfeccionamiento, aprobadas por el Tribunal Seleccionador en sesión de 6 de marzo de 2018, respecto de D José Luis Sierra Herreros que se modifican en el sentido siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	SERVICIOS ADMINISTRACION PUBLICA	SERVICIOS AUTONOMO/ CUENTA AJENA	TOTAL EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
SIERRA HERREROS	JOSE LUIS	0	3	3	18	21

õ +

Finalmente el Tribunal de Selección entre otros aspectos acordó:

Í 1º.- INCLUIR las modificaciones aprobadas en la calificación de la primera fase de concurso.-

2º.- CONVOCAR a D José Luis Sierra Herreros al haber superado la puntuación mínima de 20 puntos en la primera fase del concurso, para la celebración de la **SEGUNDA FASE DE CONCURSO**, que de conformidad con las Bases Específicas de la convocatoria consiste en la **entrevista** (máximo 15 puntos), con una duración aproximada de 10 minutos, en el que se comprobarán y aclararán las dudas surgidas en lo relativo a los méritos alegados por el aspirante, en relación a su adecuación a las características del puesto de trabajo a desempeñar; y que **tendrá lugar el Lunes 19 de marzo de 2018, a las 09,00 horas** en el edificio municipal de los Servicios Sociales, enfrente de la Casa Consistorial del Ayuntamiento, en la Plaza de la Constitución, nº 5.-

õ +

Se recuerda que la segunda fase de concurso, según la Base 9.4 consiste en:

Í 9.4.- En la **SEGUNDA FASE** consistirá la realización de una **entrevista** (máximo 15 puntos), **con aquellos aspirantes que alcancen la puntuación mínima de 20 puntos**, con una duración aproximada de 10 minutos, en el que se comprobarán y aclararán las dudas surgidas en lo relativo a los méritos alegados por el aspirante, en relación a su adecuación a las características del puesto de trabajo a desempeñar.+

Los miembros del Tribunal acuerdan formular preguntas al aspirante con el objetivo de calificar la comprobación de los méritos alegados que tengan relación con las tareas y funciones desempeñadas y la actividad profesional que tengan relación con la Administración Pública, que más se ajusten al perfil del puesto de trabajo a cubrir interinamente.-

A continuación y siendo las 09.22 se inicia la entrevista compareciendo el siguiente aspirante:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	REGISTRO ENTRADA
SIERRA HERREROS	JOSE LUIS	****6229-D	RE-1053 DE 31/01/18

CALIFICACION DE LA SEGUNDA FASE DE CONCURSO

APELLIDOS	NOMBRE	SEGUNDA FASE CONCURSO
SIERRA HERREROS	JOSE LUIS	1

De conformidad con lo dispuesto en las Bases, el Tribunal, por unanimidad, **ACUERDA:**

1º.- APROBAR la calificación de la segunda fase de concurso, entrevista, en D José Luis Sierra Herreros, en el proceso selectivo para la cobertura interina de una plaza de ingeniero técnico industrial y constitución de una Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas por resolución de Alcaldía de fecha 26 de diciembre de 2017 (PRP2017/4230, Exp. PDPER, 118/2017); siendo el resultado de dicha calificación la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	SEGUNDA FASE CONCURSO
SIERRA HERREROS	JOSE LUIS	1

2º.- EXPONER copia de la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web municipal.-

Leída el acta por el Tribunal, se aprueba la misma por unanimidad y la suscriben todos los presentes, siendo las nueve horas treinta minutos, certificando de todo ello el Secretario del Tribunal.

D. Miguel Angel Sáez Rubio
Presidente

D^a Rosario de Cea Martín
Ingeniera Municipal

D. Pedro Alvarez Suarez
Agente Desarrollo Local

D. Xavier M Perez Piñeyro
Secretario